

Concejo de ITAGÜÍ

INFORME DE GESTIÓN

2006

PRESIDENTE: Norberto Gaviria A.
Vicepresidente 1º: Osvaal Ramírez O.
Vicepresidente 2º: José Evelio Pérez

DISEÑO E IMPRESIÓN: Plegables Culturales Antioquia
COORDINACIÓN: Zoila Villamizar G.

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE ITAGÜÍ
FELICITA AL MUNICIPIO Y SUS HABITANTES
EN SU**

CUMPLEAÑOS

175

NORBERTO GAVIRIA
Presidente



Con una gran fiesta, musical, cultural y religiosa, contando con el apoyo de la empresa privada (Gana), se celebró los días 23 y 24 de diciembre el Aniversario 175 de Itagüí.

Así festejó el Concejo y la Administración Municipal el ANIVERSARIO 175 DE ITAGÜÍ



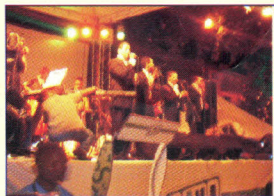
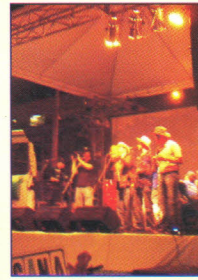
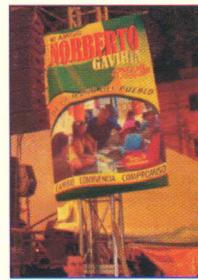
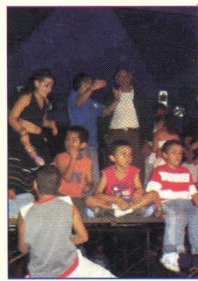
El territorio que hoy ocupa la Pujante y Futurista ciudad de Itagüí, era asentamiento de la comunidad Chibcha, con su Familia de los Aburraes.

Es a comienzos del siglo XVII cuando empiezan a llegar los primeros españoles y el 6 de marzo de 1616 que recibe estas tierras de manos del visitador don Francisco Herrera y Campuzano doña María de Quezada, viuda del capitán Juan Daza, como compensación a las tierras que le fueron quitadas para un resguardo en Sopetrán. Las tierras iban desde “la quebrada que llaman de doña María de Quezada que va a dar al río Aburrá, hasta el monte de Sinifaná a cortar por el lindero de Juan Jaramillo”.

Hasta el año de 1774 el territorio perteneció al curato de Medellín, luego fue parte como una modesta coadjutoría del municipio de Envigado, hasta 1831; cuando es desmembrada de Envigado y declarada jurídica y civilmente como Parroquia Independiente, hecho que en los anales de la Historia aparece registrado en Diciembre 24 de 1831.

Con el ACUERDO 033 de abril 7 de 1995 presentado por Norberto Gaviria se instituye:

“ART. 1º: El 24 de diciembre como día clásico del Municipio de Itagüí en honor a la efemérides de su erección en Distrito Parroquial, decretada el 24 de diciembre de 1831, día de la fundación Municipal”



INVITA

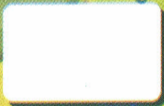
CONCEJO MUNICIPAL DE ITAGÜI

MI AMIGO

**NORBERTO
GAVIRIA**

PRESIDENTE

**PARCHE
JUVENIL
REGGAETON**



De la mano del pueblo

PROGRAMA JUVENTUDES



Entre octubre y diciembre se desarrolló en diversos barrios del municipio, tales como: El Rosario, Yarumito Santa María entre otros, el programa PARCHE JUVENIL; actividad en la cual el Concejo Municipal de Itagüí tenía como objetivo acercar a los jóvenes al Concejo a través de la música, creando espacios para que la juventud itaguiseña se expresara y diera a conocer el talento con que cuenta la ciudad en el género del reggaeton.

PARCHE JUVENIL



Mesa Directiva

CONCEJO MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

2004



2007



Osva Dario Ramirez Ossa
Vicepresidente Primero



Norberto Gaviria Alvarez
Presidente



José Evelio Pérez Arboleda
Vicepresidente Segundo



Ángela María
Cano Vargas
Concejala



Horacio de Jesús
Hoyos Alzate
Concejel



Horacio
Restrepo Gómez
Concejel



Carlos Andrés
Trujillo González
Concejel



Rosa María
Acevedo Jaramillo
Concejala



Nelson
Acevedo Vargas
Concejel



Ana Félix
Ramírez Cardona
Concejala



Gabriel Jaime
Cadavid Bedoya
Concejel



Elkin de Jesús
Alzate Estrada
Concejel



Orlando de Jesús
Quintero Ortiz
Concejel



María Eloisa
Ossa Galeano
Concejala



Jorge William
Mejía Ortiz
Concejel



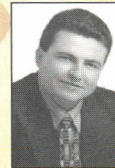
Bayron de Jesús
Caro Luján
Concejel



Nidia Marcela
Osorio Salgado
Concejala



John Jairo
Zapata Londoño
Concejel



Juan Carlos
Restrepo Velásquez
Concejel

Concejo Municipal: Es la Corporación Administrativa de composición plural (colegiada) que existe en cada municipio, cuyos miembros son elegidos por voto popular de los ciudadanos registrados en el respectivo censo electoral, para periodos de cuatro años (C.N. art. 312).

Itagüí actualmente cuenta con 19 concejales, por tener una población superior a 250.001 habitantes (según el censo de 1999), (Ley 136 de 1994. Art. 22).

Para ser elegido concejal se requiere la calidad de ciudadano en ejercicio, haber nacido o ser residente del respectivo municipio o de la correspondiente área metropolitana durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de inscripción o durante un periodo mínimo de tres (3) años consecutivos en cualquier época.

También se tiene en cuenta que para postularse o ejercer el cargo de concejal no se debe estar incurso en el régimen de inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones consagradas en la Constitución y en la Ley.



NORBERTO GAVIRIA ALVAREZ

(Presidente Concejo Municipal de Itagüí en el Segundo Semestre de 2006)

Nació en Medellín el 19 de enero de 1949, en el hogar compuesto por Bernardo Antonio Gaviria Osorno y María Angélica Álvarez Álvarez, y quince hermanos.

Realizó sus estudios primarios en la Escuela República de Costa Rica y en el colegio José Acevedo y Gómez. Lleva viviendo y trabajando por esta bella ciudad de Itagüí 25 años y todos ellos en el barrio La Aldea. Contrajo matrimonio con Luz Marina Londoño Alzate con quien tiene tres hijos: Henry Andrés de 22 años, estudiante de Ingeniería Agropecuaria; María Angélica con 18 años que acaba de terminar su bachillerato y Carolina de apenas 8 años, está estudiando segundo grado.

De los estudios realizados en busca de mayores conocimientos y preparación para brindar un mejor servicio a la Comunidad, destacamos:

- * Seminario: "Jefe Líder" realizado en 1996 en la Universidad EAFIT.
- * Diplomado de "Gestión Municipal", en la Facultad de Administración Judicial del Tecnológico de Antioquia.
- * Capacitación en "Administración Pública" en la Escuela de Administración Pública, ESAP, en el año 2001.

En su Experiencia Laboral ocupó los cargos de:

- * Jefe de Aseo en el Municipio de Itagüí.
- * Jefe de Taller en el Municipio de Itagüí
- * Y concejal durante tres periodos continuos desde 1997 hasta el periodo presente.

En su debut como concejal fue Vicepresidente Primero, cargo que repitió en el año 2002.

Para el segundo semestre de 2006, fue electo Presidente del Honorable Concejo Municipal de Itagüí; Ente desde el cual ha realizado actividades en procura de la sensibilidad social de las comunidades: Infantil, Jóvenes y Adultos Mayores del Municipio.

Lideró el Acuerdo por medio del cual se exonera de impuestos de construcción y de rentas a las Iglesias municipales y el Acuerdo por medio del cual se adopta el día 24 de diciembre como día del Aniversario del asentamiento de Itagüí.



SESIONES DEL CONCEJO

SESIONES ORDINARIAS DESTACADAS DE JULIO

Deslizamiento zona rural

Alcalde de la Estrella, Dr. Carlos Alberto Muñoz Mejía

Plan de acción veedurías al plan de Desarrollo de Itagüí

Homenaje a Orlando Montoya, Óscar Suárez, Manuel Ramiro Velásquez y Rubén Darío

DANE, Gloria Amparo Toro Cáceres, Directora Territorial

Alcalde de Envigado, Dr. Héctor Londoño Restrepo

Exaltación al Pastor Luis Bernardo Arcila Zapata y AMCI

Diputado Juan Esteban Villegas, Plan de Desarrollo y Presupuesto del Departamento de

Alcalde de Sabaneta, Dr. Carlos Mario Cuartas Palacio

SESIONES ORDINARIAS DESTACADAS DE OCTUBRE

Juegos Suramericanos 2010. Dr. Héctor Hugo Florez Valencia. Secretario para el Deporte

Plan estratégico Norte - Sur. Dr. Javier Jaramillo

Informe DANE, Gloria Amparo Toro Cáceres, Directora Territorial

Homenaje a las Madres Comunitarias de Itagüí

Homenaje a Colegios por los Proyectos de Investigación realizados y los Premios obtenidos

Plan maestro zonas verdes área metropolitana

Informes de Gestión de los Secretarios y Subsecretarios del Despacho

SESIONES ORDINARIAS MES DE NOVIEMBRE

Homenaje a Industrias CENO S.A., Condecoración

Homenaje a las Conferencias Vicentinas y a San Vicente de Paúl

Homenaje a Jubilados del Municipio de Itagüí por sus servicios

Homenaje al Dr. EUGENIO PRIETO SOTO, Condecoración

Informes de Gestión de los Secretarios y Subsecretarios del Despacho

PROGRAMACIÓN SESIONES EXTRAORDINARIAS DICIEMBRE 6 A 17 DE 2006

06	Miércoles	Instalación
07	Jueves	Reparto Proyectos de Acuerdo: Imvir, Subsidios y Biblioteca
09	Sábado	Reparto Proyectos de Acuerdo: Deporte y Contraloría
11	Lunes	Socialización Proyectos de Acuerdo: Imvir, Subsidios y Biblioteca y Primer Debate de estos Proyectos
12	Martes	Socialización Proyecto de Acuerdo: Deporte y Contraloría y Primer Debate de
13	Miércoles	Socialización Proyectos de Acuerdo: Contraloría y Primer Debate de Proyecto de Acuerdo Contraloría
14	Jueves	Segundo Debate Proyectos de Acuerdo Imvir y Subsidios
15	Viernes	Segundo Debate Proyectos de Acuerdo Biblioteca y Deportes
16	Sábado	Segundo Debate Proyecto de Acuerdo Contraloría
17	Domingo	Clausura



ACTIVIDADES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ITAGÜÍ EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2006

Proyecto	Referencia del Proyecto "Por medio del cual"	Presentado Por: . Fecha de radicado	Ponente
003	Se expide el código de bienes, rentas e ingresos, procedimientos y régimen sancionatorio tributario para el Municipio de Itagüí.	Dr. Carlos A. Betancur Alcalde	Bayron Caro Luján
004	Se crea el programa de temporalidad que tiene por objeto brindar atención provisional en arrendamiento de vivienda a las personas que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad.	Dr. Carlos A. Betancur Alcalde	Nidia Marcela Osorio y José Evelio Pérez
005	Se modifica el Presupuesto general del municipio de Itagüí para la vigencia fiscal del año 2006.	Dr. Carlos A. Betancur Alcalde	Osva Darío Ramírez
006	Se conceden facultades al alcalde municipal para	Dr. Carlos A. Betancur Alcalde	Jorge William Mejía
007	Se instituye el 18 de agosto como día clásico del Veedor ciudadano en el Municipio de Itagüí.	Dr. Alejandro Estrada Álvarez Octubre 10	Carlos Andrés Trujillo G.
008	Se aprueba el Presupuesto General del Municipio de Itagüí, para la vigencia fiscal del año 2007.	Dr. Carlos Mario Velásquez A. Alcalde (e) Octubre 10	John Jairo Zapata, Bayron Caro y Gabriel Jaime Cadavid B.
009	Se reglamenta la condecoración "Concejo Municipal de Itagüí", creada mediante Acuerdo 057 del dos (2) de	Sr. Norberto Gaviria Presidente Concejo Municipal de Itagüí Octubre 10	Gabriel Jaime Cadavid B.
010	Se establece el día de la transparencia municipal.	Dra. Laura Emilse Marulanda T. Contralora Noviembre	Ángela María Cano V.

011	Se acoge el 21 de septiembre de cada año como día de la Paz y la Convivencia ciudadana en el Municipio de	Sr. Norberto Gaviria Presidente Concejo Municipal de Itagüí Noviembre 10	José Evelio Pérez
012	Se modifica el Presupuesto general del Municipio de Itagüí para la vigencia fiscal del año 2007	Dr. Carlos A. Betancur Alcalde	Jorge William Mejía
0013	Se otorgan facultades al señor Alcalde para transformar el Instituto Municipal de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana IMVIR y ajustar la Estructura Adminis-trativa de la Administración	Dr. Carlos A. Betancur Alcalde	Nidia Marcela Osorio y Gabriel Jaime
014	Se dictan normas para garantizar el otorgamiento de subsidios en las tarifas de los servicios públicos domicili-arios de acueducto, alcantarillado y aseo en el municipio de Itagüí.	Dr. Carlos A. Betancur Alcalde	Jorge William Mejía y José Evelio Pérez A.
015	Se crea la Biblioteca Oficial Virtual "Concejo Municipal de Itagüí", abierta al público.	Dr. Carlos A. Betancur Alcalde	Elkin Zuleta E. y Angela María Cano
016	Se crea el Plan Estratégico del Deporte, la Educación Física Extraescolar y la Recreación en el Municipio de Itagüí.	Dr. Carlos A. Betancur Alcalde	Orlando Quintero y Norberto Gaviria
017	Se ajusta la estructura orgánica y la planta de personal de la Contraloría Municipal de Itagüí.	Dr. Carlos A. Betancur Alcalde	Bayron Caro y Carlos Andrés Trujillo G.
018	Se reglamenta la autorización al Alcalde Municipal para celebrar contratos y convenios	Dr. Carlos A. Betancur Alcalde	John Jairo Zapata, Bayron Caro y Carlos Andrés Trujillo G.

